

AVISO DEL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RECONSTRUCCION DE TITULOS ARCHIVADOS

Por el presente se pone en conocimiento de los interesados, que el Jefe de la Unidad Registral de la Zona Registral N° XIII, ha dispuesto el inicio del procedimiento de reconstrucción del Título Archivado, que a continuación se detalla, convocando a las personas interesadas para que se sirvan aportar la documentación pertinente:

N° DE RESOLUCIÓN	N° DE TÍTULO A RECONSTRUIRSE/DATOS DE INMUEBLE	POSIBLE CONTENIDO DEL TÍTULO
Resolución de la Unidad Registral N° 00112-2026-SUNARP/ZRXIII/UREG de fecha 02/02/2026. (Exp. N° 22-2025-R/RPI-TACNA) Reconstrucción de título archivado.	Título Archivado contenido en el Legajo E-3250 del tomo 13 As. 3334 de la Partida N° P20009211del Registro de Predios de Tacna, presentado al diario con fecha 09 de diciembre de 1985 ante la Oficina Registral de Tacna, que dio mérito a la inscripción de la independización del inmueble ubicado en la Mz. 4 Lote 1 del Asentamiento humano Leoncio Prado, del distrito, provincia y región de Tacna.	- Contrato de compraventa celebrado entre el SINAMOS y la sociedad conyugal conformada por Galo Vildoso Vildoso y Celia Gerbasia Mamani Mamani, el 13 de noviembre de 1975, mediante el cual los referidos cónyuges adquieren la propiedad sobre el inmueble ubicado en la Mz. 4 Lote 1 del Asentamiento humano Leoncio Prado, del distrito, provincia y región de Tacna.

La convocatoria se realiza conforme lo establece el artículo 123 del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos, a fin que los documentos solicitados y demás documentos vinculados a la reconstrucción, se presenten ante la Unidad Registral, sito en Calle Arica N° 731, del distrito, provincia y departamento de Tacna.

Tacna, 02 de febrero del 2026.

DAYANIN MADELEY CURI EGUILUZ

Jefe de la Unidad Registral

Zona Registral N° XIII